

LA DIRECCIÓN DE IBERIA DEBE REVISAR NUESTRAS NÓMINAS DE JUNIO

Estimados compañeros:

Estamos a la espera de una explicación oficial por parte de la Dirección de Iberia.

Muchos de nosotros podemos ver una clara diferencia con lo que entendemos que debería ser.

El problema parece ser generalizado. Podrían faltar conceptos salariales que indican una errónea elaboración de las nóminas.

Esperamos poder comunicaros cómo acomete la dirección de IB una explicación con la solución lo antes posible.

Para repaso de todos, volvemos a mandaros el videoscribe en el que una buena parte importante del inmenso número de consultas queda explicada.

<https://youtu.be/lmQJ8pEYiJw>

Eso sí, os pedimos paciencia porque nadie tiene la capacidad de estudiar cientos de nóminas de una vez: **es una solución generalizada la que se necesita por parte de la Dirección de IB aquí y ahora.**

Os mantendremos informados,

Sección sindical de SITCPLA en Iberia